

Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

MEMORANDUM

10 de Noviembre del 2004

Para: Gerentes de Tienda
De: Gisela Campa
CPP: Miguel Quijano, Daniel Camarena, Luis Gómez, Supervisores de Ventas.
ASUNTO: Registro de Cierres de Sucursal y Depósitos de Venta.

Compañeros,

Por este medio se les recuerda la importancia de registrar los cierres de sucursal así como los Depósitos de la Venta en tiempo en el sistema Grand_e. Es por eso que les hacemos llegar a través de este comunicado los horarios establecidos y autorizados para su captura:

Horarios para Cierres:

Tienda	Horario Autorizado
Superette	12:00 Medianoche
Del Rio	12:00 Medianoche
Oasis	10:00 Noche
Almacén Del Rio	10:00 Noche

Horarios para Depósitos:

Todas las sucursales deberán registrar en el sistema sus depósitos el mismo día en el que se deposita en el banco, teniendo todo el día para capturarlo. Los depósitos de la venta de los días viernes que se depositan los sábados se van a registrar los lunes junto con los depósitos de la venta de sábado y domingo.

Sin mas por el momento me despido quedando a sus ordenes para cualquier duda al respecto,

Atentamente:

Lic. Gisela Campa P.
Departamento de Operaciones y Ventas
Tel. 686-22-00 Ext. 2245